

1976.1019. DIARIO 16. 19/10/1976. Páginas: 1. Párrafos: 4.

POR LOS SELLOS DE GUINEA TREVIJANO CONSIGUIÓ 45 MILLONES

MADRID, 19 (DI6).—Antonio García Trevijano, fundador de la Junta Democrática y miembro del Grupo Independiente de Coordinación Democrática, se llevó cuarenta y cinco millones de pesetas por firmar en calidad de arbitro un contrato suscrito entre el ministro del Interior de Guinea Ecuatorial, Ángel Masié Ntutumo, y el industrial griego Dragomir Pbrodanov para la confección y venta en el mercado internacional de los sellos de la mencionada República africana, según una información que mañana publicará el semanario "Cambió 16".

El contrato lleva fecha de 22 de junio de 1971 y las autoridades guineanas lo consideran rescindido desde abril de 1976 por fallecimiento de Dragomir.

Sus herederos, dice la información de "Cambio 16", han interpuesto la correspondiente demanda ante el Juzgado número 12 de Madrid al estimar, por el contrario, que debe considerarse vigente.

A tenor de una de las cláusulas del contrato, el árbitro García Trevijano, principal colaborador para la implantación del régimen de Macías en Guinea, debía percibir tres millones por cuatrimestre. Los cuarenta y cinco millones recibidos por Trevijano fueron depositados en el país, banco y moneda por él designados.